

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO-TRANSPORTES

Nomenclatura : AS-SM-13-2022-DERIVADA-DRTCA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE EJECUCION DEL "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA: AY-103 VILCASHUAMAN - DV. SAURAMA CARHUANCA - BELEN CHALCOS - CHILCANAYOCC - POTONGO -EMP. AY-105, LONGITUD: 114.5KM, UBICADO EN EL DISTRITO DE VILCAS HUAMAN, CARHUANCA, BELEN , CHALCOS, CHILCANAYOCC, SAN SALVADOR DE QUIJE, PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, SUCRE DEL DEPARTAMENTO Y REGION DE AYACUCHO".

Ruc/código : 20452448069

Fecha de envío : 15/07/2022

Nombre o Razón social : AYLLU S.R.L.

Hora de envío : 18:57:12

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

DE ACUERDO A LAS BASES MENCIONA: EN CASO DE CAMIONETA, BUS, VOLQUETE Y CAMIÓN CISTERNA EL POSTOR DEBERÁ ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS VIGENTES: TARJETA DE PROPIEDAD, SOAT, CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VEHICULAR Y LICENCIA DE CONDUCIR DE ACUERDO AL TIPO DE VEHÍCULO. LA CONSULTA SERIA QUE TIPO DE LICENCIA ES LA QUE VA A CORRESPONDER COMO CONDUCTOR DE VOLQUETES Y CAMION CISTERNA ABASTECEDOR DE COMBUSTIBLE SI ES LA LICENCIA A TRES C PROFESIONAL O ADICIONAL A ESA OTRA LICENCIA ESPECIAL PARA AQUELLOS EQUIPOS. ASI MISMO SE SUGIERE QUE SE CONSIDERE QUE SEA EL TIPO DE LICENCIA A TRES C PROFESIONAL PARA LOS EQUIPOS DE VOLQUETES Y CAMION CISTERNA DE COMBUSTIBLE, YA QUE EL MINISTERIO DE TRANSPORTES EMITE ESA LICENCIA PARA LOS CONDUCTORES DE DICHOS VEHICULOS MENCIONADOS.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, en caso de los volquetes y camión cisterna de combustible el postor deberá adjuntar la licencia de conducir de acuerdo al tipo de vehículo o superiores a ellas de acuerdo al MTC, también se aclara que únicamente la licencia de conducir es para la camioneta, bus, volquetes, camión cisterna de agua y camión cisterna de combustible y no serán necesarios que el postor adjunte certificado de estudios de conductores de dichas movilidades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO-TRANSPORTES

Nomenclatura : AS-SM-13-2022-DERIVADA-DRTCA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE EJECUCION DEL "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA: AY-103 VILCASHUAMAN - DV. SAURAMA CARHUANCA - BELEN CHALCOS - CHILCANAYOCC - POTONGO -EMP. AY-105, LONGITUD: 114.5KM, UBICADO EN EL DISTRITO DE VILCAS HUAMAN, CARHUANCA, BELEN , CHALCOS, CHILCANAYOCC, SAN SALVADOR DE QUIJE, PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, SUCRE DEL DEPARTAMENTO Y REGION DE AYACUCHO".

Ruc/código : 20452448069

Fecha de envío : 15/07/2022

Nombre o Razón social : AYLLU S.R.L.

Hora de envío : 18:57:12

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

DE ACUERDO A LAS BASES MENCIONA: CONSTANCIA DE VISITA Y RECONOCIMIENTO DEL TRAMO, EXPEDIDO POR UNA AUTORIDAD DE LA ZONA.

LA CONSULTA SERIA SI LA CONSTANCIA TIENE QUE ESTAR ACTUALIZADO CON FECHA ACTUAL O SOLO SE PUEDE ADJUNTAR LA CONSTANCIA YA UTILIZADO EN EL PROCESO DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 007-2022-GRA-GRI-DRTCA/CS-1 QUE QUEDO EN DESIERTO.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: A

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, el postor deberá adjuntar la constancia de visita y reconocimiento del tramo, expedido por una autoridad de la zona para el proceso: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2022-GRA-GRI-DRTCA/CS- DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N°

007-2022-GRA-GRI-DRTCA/CS-1, el CONCURSO PÚBLICO N°

007-2022-GRA-GRI-DRTCA/CS-1 ya expiró

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null